PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

ТОМО

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., NOVIEMBRE 7 DEL AÑO 2020.

No. 45

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO SEXTA SECCIÓN

SUMARIO

SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE

DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA

NOVAUNIVERSITAS

DIRECCIÓN GENERAL DE NOTARÍAS Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS

AVISO.- MEDIANTE EL CUAL LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DEMÁS CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO, DEBERÁN SUSPENDER SUS ACTIVIDADES EL DÍA LUNES DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE 2020, CON MOTIVO DEL "CX ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA", COMO LO PREVIENEN LOS ARTÍCULOS 73,74 FRACCIÓN VI Y 75 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 34 FRACCIÓNES XXXVII Y XXXVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA; 4 FRACCIÓN VI, 7,8,11 Y 12 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE PÁG 16

SECRETARIA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE Unidad de Licitaciones

Departamento de Costos y Presupuestos

Convocatoria Pública Estatal No. 043/2020

os Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del En Observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Obras Públicas y Servici Estado de Oaxaca, Se convoca a los interesados en participar en las Licitaciones Públicas de carácter Estatal para la contratación de las siguientes obras:

	4					
No. de licitación	Costo de las bases	Visita al lugar de la obra o los trabajos	Junta de aciaraciones	Presentación de proposiciones y Apertura técnica	Dictamen Técnico y Acto de Apertura Económica	Capital Contable Requerido
LPE-SINFRA/SSOP/UL- X200-2020	\$ 1,000.00	18 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 13:00 HORAS	0 DE 2020 A LAS 11:00 HORAS.	25 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS	27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00 HORAS	\$ 600,000.00
	Descripción	Descripción general de la obra		Periodo de Venta de Bases	Fecha estimada de inicio y terminación	e inicio y
CONSTRUCCIÓN Y TECHADO DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES EN LA ESOU PRIMARIA "UNIÓN Y PROGRESO", CLAVE: 20DRR 1975, EN LA LOCANDAL SANTA MARÍA TONAMECA, MUNICIPIO DE SANTA MARÍA TONAMECA, DAXACA	DO DE CAN GRESO", C MUNICIPIO	CHA DE USOS MÚL. LAVE: 20DRR 197S, DE SANTA MARÍA T	MÚLTIPLES EN LA ESQUELA 1975, EN LA LOCANDAD DE RÍA TONAMECA, QAXACA	07 DE NOVIEMBRE DE 2020 al 17 DE NOVIEMBRE DE 2020	03 DE DICIEMBRE DE 2020- 15 DE FEBRERO DE 2021, plazo de 75 días naturales	DE 2020- 21, plazo de 75 es
LOCALIDAD: 0001 - SANTA MARÍA TONAMECA	MARÍA TON		MUNICIPIO: 439 - SANTA MARÍA TONAMECA	ARÍA TONAMECA	REGIÓN: 02 - COSTA	OSTA
LPE-SINFRA/SSOP/UL- X201-2020	\$ 1,000,00	18 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 13:00 HORAS	0 DE 2020 A LAS 11:30 HORAS	25 DE NOVIEMBRE DE 2020 À LAS 10:45 HORAS	27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:45 HORAS	\$ 530,000.00
-	Descripción	Descripción general de la obra		Periodo de Venta de Bases	Fecha estimada de inicio y terminación	e inicio y n
CONSTRUCCIÓN DE TECHADO Y CANCHA DE USOS PLATO SOL.	ADO Y CAN		MÚLTIPLES DE LA COLONIA	07 DE NOVIEMBRE DE 2020 al 17 DE NOVIEMBRE DE 2020	03 DE DICIEMBRE DE 2020- 15 DE FEBRERO DE 2021, plazo de 75 días naturales	DE 2020- 21, plazo de 75 es
LOCALIDAD: 0009 - SAN MATEO YUCUTINDOO	TEO YUCU		MUNICIPIO: 566 - SAN MATEO YUCUTINDOO	EO YUCUTINDOO	REGIÓN: 07 - SIERRA SUR	RA SUR
LPE-SINFRA/SSOP/UL- X202-2020	\$ 1,000.00	18 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 13:00 HORAS	19 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 12:000 HORAS.	25 DE NOWEMBRE DE 2020 A LAS 11:30 HORAS	27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 11:30 HORAS	\$ 130,000.00
	Descripción	Descripción general de la obra		Periodo de Venta de Bases	Fecha estimada de inicio y terminación	e inicio y n
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE 2 DE NOVIEMBRE DE LA COLONIA LAGUNA YUPI,	IENTO CON	CONCRETO HIDRÁU YUPI,	ILICO EN LA CALLE 2 DE	07 DE NOVIEMBRE DE 2020 al 17 DE NOVIEMBRE DE 2020	03 DE DICIEMBRE DE 2020- 01 DE ENERO DE 2021, plazo de 30 días naturales	DE 2020- 1, plazo de 30 es
LOCALIDAD: 0001 - HEROÍCA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA	A CIUDAD I		MUNICIPIO: 043 - HEROÍCA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA	DAD DE JUCHITÁN DE A	REGIÓN: 03 - ISTMO	STMO

	T	1	T		Т	1	T	1	T	T	Т
\$ 180,000.00	de inicio y ón	E DE 2020- 21, plazo de 45 iles	ISTMO	\$ 2,000,000.00	de inicio y ón	E DE 2020- , plazo de 120 les	ENCA DEL	\$ 150,000.00	le inicio y ón	DE 2020- 11, plazo de 45 les	STMO
27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 12:15 HORAS	Fecha estimada de inicio y terminación	03 DE DICIEMBRE DE 2020- 16 DE ENERO DE 2021, plazo de 45 días naturales	REGIÓN: 03 - ISTMO	27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 13:00 HORAS	Fecha estimada de inicio y terminación	03 DE DICIEMBRE DE 2020- 01 DE ABRIL DE 2021, plazo de 120 días naturales	REGIÓN: 05 - CUENCA DEL PAPALOAPAN	27 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 13:45 HORAS	Fecha estimada de inicio y terminación	03 DE DICIEMBRE DE 2020- 16 DE ENERO DE 2021, plazo de 45 días naturales	REGIÓN: 03 - ISTMO
25 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 12:15 HORAS	Periodo de Venta de Bases	07 DE NOVIEMBRE DE 2020 al 17 DE NOVIEMBRE DE 2020	DAD DE JUCHITÁN DE A	25 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 13:00 HORAS	Periodo de Venta de Bases	07 DE NOVIEMBRE DE 2020 al 17 DE NOVIEMBRE DE 2020	COSOLAPA	26 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 13:45 HORAS	Periodo de Venta de Bases	0x DE NOVIEMBRE DE 2020 al 17 DE NOVIEMBRE DE 2020	AD DE JUCHITÀN DE
19 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 12:30 HORAS.		DRÁULICO EN EL ANDADOR DE JULIO.	MUNICIPIO: 043 - HEROÍCA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA	19 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 13:00 HORAS.			MUNICIPIO: 021 CO	19 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 13:30 HORAS		CO EN EL CALLEJÓN	MUNICIPIO: 043 - HEROÍCA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA
18 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 13:00 HORAS	Descripción/general de la obra			18 DE NOVIEWBRE DE 2020 A LAS 13:00 HORAS	Descripción general de la obra	AL		18 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 13:00 HORAS	Descripción general de la obra	CONCRETO HIDRÁULI SINA,	
\$ 1,000.00	Descripción	TIMENTO CON	ICA CIUDAD	\$ 1,000.00	Descripción	ACIO MUNICIF	LAPA	\$ 1,000.00	Descripción	MENTO CON	ICA CIUDAD I
LPE-SINFRA/SSOP/UL- X203-2020		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON DONCRETO NI FRANCISCO I. MADERO DE LA COLONIA MÁRTIRES 31	LOCALIDAD: 0001 - HEROÍCA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA	LPE-SINFRA/SSOP/UL- X204-2020		CONSTRUCCIÓN DE PALACIO MUNICIPAL	LOCALIDAD: 0001 - COSOLAPA	LPE-SINFRA/SSOP/UL- X205-2020		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CALLEJÓN NUEVA VIDA 2 DE LA COLONIA CAMPESINA.	LOCALIDAD: 0001 - HEROÍCA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA

Las obras de esta Convocatoria serán con cargo a la fuente de financiamiento, BANCA DE DESARROLLO, CREDITO BANOBRAS 2000 MDP (IPP) 2020, asignados a esta Secretaría correspondiente al ejercicio Fiscal 2020.

as oficinas de la SUSTENTABLE, EN EL LA PATRIA" EDIFICIO GRAL. o bien, en Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en la página de Internet http://www.sinfra.gaxaca.gob.mx, o b Unidad de Licitaciones ubicadas en la SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO FERRITORIAL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL GENERAL PORFIRIO DÍAZ "SOLDADO DE LA PA HELIODORO CHARIS CASTRO, 3er. NIVEL, REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX. - C.P. 9:00 hrs. a 14:00 hrs. de lunes a viernes.

portal de internet a través del 0 La forma de pago de las bases de la licitación se deberá hacer en ventanilla de la secretaría de finanzas www.finanzasoaxaca.gob.mx,

Javier Lazcano Vargas, en el que manifiesten su interés de participar en la licitación, Anexando copia de la orden de pago y comprobante de pago, los Despues de efectuar el pago por la adquisición de las bases de la licitación, deberán exhibir en las oficinas de la convocante un escrito dirigido a Mtro.

cuales les serán recibidos con el acuse correspondiente, Las bases estaran disponibles en el portal de SINFRA www.oaxaca.gob.mx/sinfra/licitaciones-

- para la conducción del evento por la Dirección de Construcción, debidamente acreditado. La Junta de Aclaraciones se realizará de acuerdo a lo programado El punto de reunión para la realización de la Visita al Sitio de los Trabajos será en el Palacio Municipal correspondiente a La obra, con el personal designado en esta Convocatoria en la Sala de Juntas de la SECRETARÍA DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL SUSTENTABLE, EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER ENECUTIVO Y JUDICIAL GENERAL PORFIRIO DÍAZ "SOLDADO DE LA PATRIA" EDIFICIO GRAL. HELIODORO CHARIS CASTRO, 4". NIVEL, REYES MANŢECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX. - C.P. 71257.
 - El interesado deberá acreditar su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera mediante la siguiente documentación; que deberá anexar en su proposición, debiendo otorgar las facilidades necesarias a la Convocante para su verificación:
- Documentación que compruebe su capacidad tecnica en constantes a los que son motivo de este PROCEDIMIENTO (curriculum)
- Relación de contratos de obras en vigor, que tenga celebrados con el sector público y/o privado, señalando el importe total contratado y el importe por ejercer desglosado por anualidades.
- C) Declaración Fiscal del 2018 y 2019 Anexando acuses de recibo con cadena original emitida por la SAT, Estados Financieros con balance general dictaminados de los años 2018 y 2019

Para participar en una licitación, dos o más interesados podrán agruparse para presentar una sola propuesta cumpliendo los siguientes requisitos:

- Bastará la adquisición de un solo ejemplar de las bases;
- Deberán celebrar entre sí un convenio certificado ante un fedatario público, el que contendrá lo siguiente:
- Nombre y domicilio de los integrantes, identificando, en ed caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales de la agrupación;
 - Nombre de los representantes de cada una de las personas identificando, en su caso, los datos de los testimonios públicos con los que se acredita su representación;
- 3 Definición de las partes del objeto del contrato que cada persona se obliganta a cumplir;
 - Determinación de un domicilio común para oír y recibir notificaciones;
- Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para todo lo relacionado cen la propuesta,
- Estipulación expresa que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
- el acto de presentación y apertura de propuestas el representante común deberá señalar, que la propuesta se presenta en forma conjunta. El convenió a que hace referencia la fracción anterior se incluirá en el sobre que contenga la propuesta técnica. La convocante deberá revisar que el convenio cumple con los requisitos exigidos.
 - 4. Para cumplir con el capital contable mínimo requerido por la convocante, se podrán sumar los correspondientes a cada una de las personas integrantes.
 - El idioma en el que se presentará la propuesta será: Español
- La moneda en que deberá presentar la propuesta será: Peso Mexicano
 - No se podrán subcontratar partes de la obra.
- Las licitaciones de estas obras serán de carácter Públicas Estatales.

Se otorgará un anticipo de un 30% sobre el monto total de su propuesta para la compra de materiales y equipo de instalación permanente e inicio de los

Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Una vez hecha la evaluación de las propuestas, el contrato se adjudicará a la oferta solvente más baja, que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas el cual se celebrará contrato por obra para su respectiva comprobación, al igual que los respectivos documentos que se generen o soliciten derivados del mismo (fianzas, estimaciones, reportes fotográficos, etc).

Las condiciones de pago son. El contratante pagará al coptratista, dentro de los 20 días hábiles siguientes de la fecha en que la residencia de supervisión naya autorizado la estimación en los montos que el superintendente de obra hubiere realizado.

Ninguna de las condiciones establecidas en esta convocatoria y en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos detartículo 32 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de ser nedociadas.

La entrega de proposiciones se hará en dos paquetes cerrados de forma inviolable que contendrán por separado la propuesta técnica y la propuesta económica. El incumplimiento de cualquiera de los requisitos establecidos en esta convocatoria y en las bases de cada licitación, será motivo para desechar su

Con fundamento en el Artículo 26 A segundo párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; el licitante a quien se le adjudíque el contrato, deberá estar inscrito al padrón de contratistas antes de celebrar el respectivo contrato de obra.

Coyotepec, Oaxaca a 07 de noviembre de 2020. IENEGETERRITORIALI SUSYEN MFRAESTRUCTURAS SECRETARIA DE DA Reyes Mantecon JAVIER LAZCANOVARGA MTRO/ SECRETARIO DE LAS INFRAESI

MTRO. IGNACIO PAREJA AMADOR

IISTRATIVO

JEFA DEL DEPARTAA

TE POBLACION CE CANACI

DIRECCION GENERA

Págmal/1

L.R.I. MAGDALES

EUGENIA EDITH ARANGO MARTINEZ ENCARGADA DE CONTABILIDAD



CE POBLACICA DE GASAGA

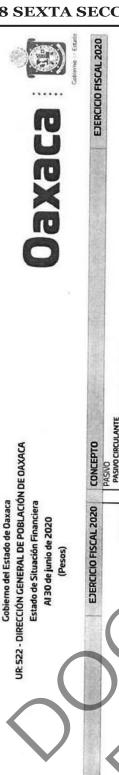
Paginal/1

Gobierno del Estado de Daxaca UR: 522 - DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA Estado de Actividades

Del 1° de enero al 31 de marzo de 2020

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2020	CONCEPTO EJERCICIO FISCAL 2020	AL 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTINOS DERIVADOS DI PONDOS DISTUNTOS DE APORTACIONES TRANSFESSENDAS ASENA	PELA COLABORACIÓN FISCAL, ALATONERE ELIBERACIÓN EVELIBRACIÓN EVELIBRACIÓN EN ELIBERACIÓN DE ELIBERACIÓN DE ELIBERACIÓN EN ELIBERACIÓN ELIBERACIÓN EN ELIBERACIÓN ELIBERA	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,117,285.88
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, PSEBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO OTROS CASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS ESTIMACIDES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES TOTAL DE CASTOS Y OTRAS PERDIDAS DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	1,117,285,88 24,627,17 24,627,17 1,141,913.05 -24,627,17
	5		
	3		
	(
)		
	•		
		()	
ENCARCADA DE CONTABILIDAD	AB JEFA DEL DEPARTAMENTO	ARTAMEKTO AOMINISTRATIVO	
EUGENIA EDITH ARANGO MARTINEZ		INA CARCIA	

HE PUBLACION DE DAKA





2,261,092.82 49,254.34 49,254.34 2,310,347.16 -49,254.34

2,261,092.82

EJERCICIO FISCAL 2020

MTRO. IGNACIO PAREJA AMADOR

DE POBLACION DE CALLEC



UR 522 - DIRECCIÓN GENERAL DE POBLACIÓN DE OAXACA Del 1° de enero al 30 de junio de 2020 Gobierno del Estado de Oaxaca

Estado de Actividades

EJERCICIO FISCAL 2020 CONCEPTO	2,26),092.82 CRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,261,092.82 2,261,092.82 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAOROINARIAS ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES TOTAL DE CASTOS Y OTRAS PERDIDAS
EJERCICIO	STROLL	

INCRESOS Y OTROS BENEFICIOS
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENT
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, 179. N
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, 95.
TOTAL DE INCRESOS Y OTROS BENEFICIOS

L.R.I. MAGDALENAESPINA GARCIA JEFA DEL DEPARTÀ

EUGENIA EDITH ARANGO MARTINEZ

NovaUniversitas

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE MARZO DEL 2020







NovaUniversitas

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2020

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES

7,097,426,27

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

7,097,426.27

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

7,097,411.26

AYUDAS SOCIALES

15.01

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

\$ 7,097,426.27

AUTORIZÓ

VICE RECTORER MODESTO SEARA VÁZQUEZ ACE-RECTORA DE ADMINISTRACIÓN ADMINISTRACIÓ RECTOR

RECTORIA

RECTOR

RECTORA

VICE-RECTORA DE ADMINISTRACIÓN

E ADMINISTRACIÓN

NovaUniversitas

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 30 DE JUNIO DEL 2020

\$ 153,901,024.28 108,352,564.19 \$ 6,928,869.75 97,711,138.22 10,641,425.97 \$ 6,928,869.75 235,821,68 97,711,138.22 10,641,425.97 3,656,426,22 687,651.25 52,784,29 090,576.37 50,000.00 956,385.30 199,224,64 PASIVO Y PATRIMONIO RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CORTO PLAZO DR. MODESTO SEARA VAZQI OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO APATRIMONIO GENERADO MAS POR PAGAR POR PRÉSTAMOS OTORGADOS IO CONTRIB FONDOS ROTATORIOS POR PAGAR A CORTO PLAZO POR PAGAR A CORTO PLAZO NDA PÚBLICA O PATRIMONIO CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO ERIORES PATRIMONIO GENE IZAÇÊN DE LA HACIENDA PÜB ENDA PÚBLICA/PATRIN CIRCULANTE PASIVO CIRCULANTE TOTAL DE HACI RESULTADO TOTAL HACI TOTAL DE P RESULTADO RESULTAD 107,791,541.06 \$ 153,901,024.28 \$ 46,109,483.22 91,357,670.29 25,376,950.88 177,189.59 8,943,080.11 4,981,616. BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO 39,171,189.59 \$ Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES 8,943,080,11 6,000.00 616.75 4,000,000.00 11,791,273,20 9,839.20 595,227.10 997,998.40 76,067,00 231,647.40 719,522.86 477,262.39 7,083,316.08 16,720.80 3,378,076.45 87,357,670,29 1,950,676.8 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALEN ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMANICACIÓN EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELECTRICOS DERECHO A RECIBIR BIENES O SERVICIOS MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERIA EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGIAS DE VICE RECTORIATE **WAS-HERRRAMIENTA** INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES CAMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO SUMA EL ACTIVO CIRCULANTE EDIFICIOS NO HABITACIONALES EFECTIVO Y EQUIVALENTES ACTIVO NO CIRCULANTE BANCOS MONEDA NACIONAL AUTOMÓVILES Y CAMONES HERRAMIENTAS X MACHINA ACTIVO CIRCULANTE FONDOS FIJOS DE CAJA SIENES MUEBLES INFORMACIÓN DEPRECIACION DEPRECIAC SUMA





Nova Universitas

ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2020

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES

\$ 53,219,093,48

TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

\$ 53,219,093.48

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO

14,596,008.13

AYUDAS SOCIALES

3,495.01

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

14,599,503.14

AHORRO NETO DEL EJERCICIO

C.E. ADAEL

\$ 38,619,590.34

REVISO

VICE-RECTORA DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ

MOYA SOLANOE ADMINISTRACIOR MODESTO SEARA VÁZQUEZ

RECTOR

RECTORIA





CONSEJERÍA JURÍDICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE NOTARÍAS Y ARCHIVO GENERAL DE NOTARÍAS

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS

--- Se da cuenta con la solicitud de fecha veinte de octubre del año en curso, recibida en esta Dirección General el mismo día de su emisión, suscrita por el Licenciado Javier Jiménez Herrera, Notario Público número 95 en el Estado, mediante la cual solicita licencia por tiempo determinado para poder separarse del Despacho de la Notaría, a partir del primero de noviembre de dos mil veinte al treinta y uno de octubre de dos mil veintiuno.

----- A C U E R D O ----

- - PRIMERO.- En mi calidad de Titular de la Dirección General de Notarias y Archivo General de Notarias, y con fundamento en el artículo 101 y 145 fracción II de la Ley del Notariado para el Estado de Oaxaca, autorizo la licencia por tiempo determinado al Licenciado Javier Jiménez Herrera, Notario Público número 95 en el Estado, siendo esta efectiva a partir del primero de noviembre de dos mil veinte al treinta y uno de octubre de dos mil veintiuno.

- --- Así lo acordó y firmo por triplicado el suscrito. -----

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ
EL DIRECTOR GENERAL DE NOTARÍAS Y ARCHIVO GENERAL
DE NOTARÍAS

LIC. DONOVAN RITO GARCIA

PERIODICO OFICIAL



PERIÓDICO OFICIAL SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO INDICADOR UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN TELÉFONO Y FAX 51 6 37 26 OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.



CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 73, 74 FRACCIÓN VI, Y 75 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 34, FRACCIONES XXXVII Y XXXVIII DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA: 4 FRACCIÓN VI, 7, 8, 11 Y 12 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE OAXACA, LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DEMÁS CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO, DEBERÁN SUSPENDER SUS ACTIVIDADES, CON MOTIVO DEL "CX ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA", EL PRÓXIMO:

LUNES DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL 2020.

(TERCER LUNES DE NOVIEMBRE, ARTÍCULO 74 FRACCIÓN VI DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO)

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 7 Y 8 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE OAXACA, CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE EN SEGUIDA SE INDICAN:

LAS FÁBRICAS Y EXPENDIOS DE HIELO, HOTELES, MOTELES, RESTAURANTES, CAFÉS, FONDAS, LONCHERÍAS, TAQUERÍAS, SANATORIOS, HOSPITALES, FARMACIAS, GASOLINERAS, ESTACIONAMIENTOS, AGENCIAS DE INHUMACIONES, LÍNEAS DE TRANSPORTES, TIENDAS DE ABARROTES Y TENDEJONES DE BARRIO. LOS CENTROS DE DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO, LOS MOLINOS PARA NIXTAMAL, EXPENDIOS DE MASA Y TORTILLAS, LOS MERCADOS PÚBLICOS Y PUESTOS DE ALIMENTOS COCIDOS O CONDIMENTADOS; LOS SUPERMERCADOS PÚBLICOS Y TIENDAS DEPARTAMENTALES, PODRÁN FUNCIONAR DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ACOSTUMBRADAS.

QUIENES PRESTAN SUS SERVICIOS EN CALIDAD DE ASALARIADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS A QUE SE REFIERE ESTE ACUERDO, TIENEN ACCIÓN PARA QUE EN SU FAVOR SE APLIQUEN LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUE LITERALMENTE DICE: "LOS TRABAJADORES NO ESTÁN OBLIGADOS A PRESTAR SERVICIOS EN SUS DÍAS DE DESCANSO. SI SE QUEBRANTA ESTA DISPOSICIÓN, EL PATRÓN PAGARÁ AL TRABAJADOR INDEPENDIENTEMENTE DEL SALARIO QUE LE CORRESPONDA POR EL DESCANSO, UN SALARIO DOBLE POR EL SERVICIO PRESTADO.".

LA VIGILANCIA CORRESPONDIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE AVISO, ESTÁRÁ A CARGO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, POR CONDUCTO DE LA COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD E INSPECCIÓN DEL TRABAJO Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

LOS INFRACTORES SERÁN SANCIONADOS CONFORME A LA LEY.

TLALIXTAC DE CABRERA, CENTRO, OAXACA, 23 DE OCTUBRE DEL 2020.

GENERAL DE

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

ING. PRANCISCO JAVIER GARCÍA LOPEZ. SECRE ARÍA

JVC*VSS*MTE*